PANELISTAS

Panel 1

Las Redes Sociales Digitales (RSD) y el derecho a la información pública

Moderador: Salvador Romero Espinosa

Comisionado ITEI

Es Abogado por la Universidad de Guadalajara, con una maestría en Derecho Público por la Universidad Panamericana, así como una especialidad en Derecho Constitucional y Amparo, y otra en Derecho Fiscal por la misma universidad. Tiene la Especialidad en Derecho Administrativo y también la Especialidad en Gestión, Publicación y Protección de la Información. Actualmente cursa el Doctorado en Derecho Electoral.

En 2018 fue electo Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia.

Ha desempeñado diversos cargos en el Congreso de la Unión, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Congreso de Jalisco, en el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y en el Ayuntamiento de Guadalajara, entre otros.

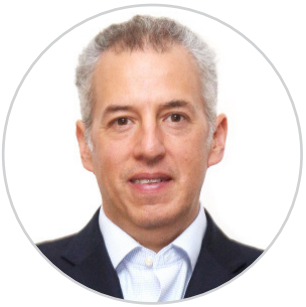

Joel Salas Suárez

Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Actualmente me desempeño como Comisionado del INAI y coordino la Comisión de Políticas de Acceso a la Información, Gobierno Abierto y Transparencia.

He trabajado en el servicio público, en la Secretaría de la Función pública como:

- Titular de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional.
- Secretario particular del C. Secretario del ramo Secretaría de la Función Pública.
- Dirección General de Operación Regional y Contraloría Social / 2008-2009.
- Director General Adjunto de Fortalecimiento del Control Interno y Buen Gobierno en Entidades Federativas.
- Dirección General de Operación Regional y Contraloría Social / 2007-2008 Director de Enlace Institucional y Buen Gobierno

- En el IFE, Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral / 2006-2007 Asesor del Director Ejecutivo.
- Escribo en El Financiero, La Silla Rota, Animal Político y Alcaldes de México.

He participado en eventos nacionales e internacionales relacionados con la transparencia, gobierno abierto, acceso a la información y protección de datos personales.

Rosalía Orozco Murillo

Presidenta AMEDI Jalisco

Maestra en Comunicación por la Universidad de Guadalajara. Dirige el Centro de Formación en Periodismo Digital y coordina la Maestría en Periodismo Digital en UDGVirtual, donde se desempeña como profesora e investigadora de temas relacionados con la relación medios-poder y las transformaciones del periodismo en contextos de cambios tecnológicos. Ha asesorado el desarrollo y mejoramiento de más de 15 proyectos de periodismo digital en México. Es miembro de la Red Latinoamericana de estudios sobre el mundo del trabajo del periodista. Pertenece a distintos consejos editoriales de revistas nacionales e internacionales especializadas en comunicación. Desde octubre de 2017 preside la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI), capítulo Jalisco.

Mariana Fernandez Ramírez

Diputada del Congreso de Jalisco

Presidenta de la Comisión de Participación ciudadana, transparencia y ética en el servicio público Estudió la Licenciatura en Leyes en la Universidad de Guadalajara y es Maestra en Derecho Constitucional, título que obtuvo con la tesis “Más Representación Ciudadana”.

En el año 2009, a los 21 años de edad, se convirtió en la Legisladora más joven en la historia del Estado de Jalisco.

Como Diputada de la LIX Legislatura, presidió 3 comisiones y presentó 89 iniciativas, entre las cuales se destacan la creación y aprobación de tres legislaciones completas: La Ley de Atención a la Juventud, Ley del Protección y Cuidado de los Animales y la Ley del Deporte y la Cultura Física, todas del Estado de Jalisco.

Cuenta con un diplomado en Estrategias y Campañas Políticas por la Universidad George Washington, de Estados Unidos; uno más en Políticas Públicas con Perspectiva de Género.

Antonio Flores Allende

Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco Abogado por la Benemérita Universidad de Guadalajara.

- Maestría en Derecho Comercial y de la Empresa, así como Maestría en Derecho Público por la Universidad Panamericana.
- Fue Profesor de Derecho Electoral, Taller de Lectura Jurídica, Economía Política, Derecho Laboral, y Derecho Contencioso Administrativo.
- Ponente en foros como “Mecanismos Constitucionales para el Control de la Autoridad”, “Nuevo Sistema de Justicia Penal”, “Hacia un Poder Judicial más Abierto y trasparente”.
- Fue Abogado Postulante y Asesor en diversas materias.
- Magistrado integrante de la Segunda Sala especializada en Materia Penal, en el STJ del Estado de Jalisco. Actualmente Preside.
- Presidente de Comité de Transparencia del STJ del Estado de Jalisco.
- Magistrado Presidente de la Comisión Transitoria para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del STJ del Estado de Jalisco.
- Integrante del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto Jalisco.

Guadalupe Jimena Sotelo Gutiérrez

Secretaria de Acuerdos de Ponencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Abogada egresada del Instituto Tecnológico Autónomo de México, Maestra en Estudios Avanzados en Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid y cuenta con estudios de posgrado en la Universidad de Génova, Italia.

Profesionalmente, trabajó en el Instituto Nacional Electoral como asesora de Consejero Electoral y fungió como Secretaría Técnica de la Comisión de Quejas y Denuncias de ese órgano, especializándose en temas de libertad de expresión y partidos políticos. Actualmente, es Secretaria Auxiliar de Acuerdos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, adscrita a la ponencia del Ministro Eduardo Medina Mora.

En el ámbito académico, ha colaborado como investigadora de la Academia Interamericana de Derechos Humanos, en el área de derechos político-electorales. Sus principales líneas de investigación son sobre: propaganda política, electoral y gubernamental, libertad de expresión, discurso de odio y redes sociales.

Panel 2

Las Redes Sociales Digitales y la libertad de expresión

Moderadora: Natalia Mendoza Serví́n

Coordinadora y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad de Guadalajara

Es licenciada en Derecho por la Universidad de Guadalajara y egresada en la maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales por la misma casa de estudios.

Ha realizado diversos proyectos de investigación estudiantil con investigadores pertenecientes a instituciones como la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Nayarit, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. También realizó un intercambio académico en la Universidad Laval en Quebec, Canadá y una estancia de investigación en la Asociación de Internautas con sede en Madrid, España.

Ha trabajado en juzgados de distrito y tribunales colegiados del Tercer Circuito Judicial. En el año 2017 fue nombrada como comisionada presidente suplente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Actualmente es la Coordinadora y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad de Guadalajara.

Augusto Valencia Lopéz

Director Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEGJ)

- Licenciado en Derecho, por el ITESO.
- Magíster en Políticas Públicas “Orientación en Economía del Sector Público, Regulación y Privatizaciones”, por la Universidad Torcuato Di Tella. Buenos Aires, Argentina.
- Director General del IIEG.
- Profesor de Políticas Públicas de la UdeG.
- Diputado Local de Movimiento Ciudadano. LXI Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco.
- Regidor de Movimiento Ciudadano. Ayuntamiento de Zapopan.
- Coordinador General del Proyecto: Oficina de Combate a la Corrupción de la Presidencia Municipal de Guadalajara, Jalisco.
- Consejero Presidente del ITEI.

- Consultor. Oficina del Economista en Jefe y Oficina del Asesor Jurídico del Banco Centroamericano de Integración Económica, Tegucigalpa M.D.C, Honduras.
- Asesor. Coordinación General de Asesores del SHCP Cd. de México.
- Secretario Técnico. Dirección General Adjunta del INFONAVIT en la Cd. de México.

Gabriel Torres Espinoza

Director del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara

Politólogo y Maestro en Filosofía Política. Profesor Investigador de Tiempo Completo Titular "C", en la Universidad de Guadalajara. Colaborador semanal del Periódico Milenio Jalisco y participa en el programa de televisión "En Plural", de Televisa de Occidente. Presidente de la Asociación Mexicana de Productoras y Televisoras Universitarias (AMPTU). Integrante del Consejo Consultivo del Canal del H. Congreso de la Unión. Presidente del Consejo Editorial Consultivo de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (NOTIMEX) y vocal propietario de la Junta de Gobierno. Miembro del Consejo Ciudadano de Radio y TVUNAM. Miembro del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. Coordinador general del Foro Internacional de Televisión TVMORFOSIS. Presidente de la Asociación Jalisciense de Industrias Creativas (AJIC). Sus publicaciones versan sobre gobiernos locales, medios de comunicación y formas de gobierno.

En la Universidad de Guadalajara se ha desempeñado como coordinador de Carrera, Director de División, Secretario Académico, Rector de Centro y Vicerrector Ejecutivo. Actualmente es el Director del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara (Canal 44 y Radio UDG) y presidente de la Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas -ATEI-.

María Silva Rojas

Magistrada Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Licenciada en derecho por la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara, donde se tituló con mención honorífica en 2005. Ha cursado diplomados y estudios de posgrado en diversas áreas y tiene una maestría en derecho electoral. Actualmente es profesora en la Universidad Panamericana donde ha impartido distintas materias.

Forma parte de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, de la International Association of Women Judges, de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas y de Mujeres Líderes de las Américas y desde 2016 es Magistrada de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Yolli García Álvarez

Comisionada Presidente Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Comisionada presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia; fue coordinadora de los organismos garantes de las entidades federativas y de la región sureste. Maestra en Derecho Electoral por la Universidad de Xalapa, licenciada en Derecho por la UNAM. Fundadora del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde fungió como profesora investigadora, se desempeñó como secretaria de estudio y cuenta y secretaria instructora en la Sala Superior y fue fundadora de la Escuela Judicial Electoral, donde colaboró como profesora investigadora. Asimismo, en 2005 fue nombrada por el Senado de la República a propuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para ocupar por 8 años el cargo de magistrada de la Sala Regional Xalapa.

Anahiby Anyel Becerril Gil

Investigadora en el Centro Público de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, INFOTEC

Licenciada en Derecho por la Universidad de las Américas, Puebla (UDLAP). Doctora en Derecho y Globalización, PNPC/CONACYT. Especialista en “Gobernabilidad, Derechos Humanos y Cultura de Paz” por la Universidad Castilla-La Mancha, España. Investigadora en el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, INFOTEC, en Ciudad de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT). Miembro deInternet Society(ISOC) y de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática (FIADI). Especialista en temas de Derecho y TIC, Ciberseguridad y Derechos Humanos. Ha participado en el Internet Governance Forum(IGF), organizado por ONU, el primero celebrado en México en 2016 y el segundo en la sede de la UNESCO, en París en 2018, donde fue panelista en la sesión principal sobre Ciberseguridad, Confianza y Privacidad. Coautora del libro: “Contratación Electrónica Civil Internacional. Globalización, Internet y Derecho”, Editorial Porrúa, 2015.

Panel 3

Las Redes Sociales Digitales y el derecho a la protección de datos personales

Moderadora: Rosa María Franco

Directora para América Latina de la Asociación Internacional de Profesionales en Privacidad (IAPP) y socia del despacho Axkati Legal, S.C.

Abogada de propiedad intelectual, privacidad y protección de datos, certificada por la International Association of Privacy Professionals (IAPP), desde el 2012, como Certified Information Privacy Professional (CIPP/US). Es socia de Axkati Legal, S.C., donde encabeza la práctica de privacidad y protección de datos, y Directora para América Latina de la IAPP.

Rosa María es egresada del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) donde se graduó en el 2003 con mención especial. En 2006, cursó un LL.M en la Escuela de Derecho de la Universidad George Washington, en Washington DC. Ha estudiado diversos cursos en materia de propiedad intelectual, privacidad y protección de datos y en el 2009 obtuvo el diplomado en Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el ITAM.

Javier Martínez Cruz

Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM)

Licenciado en Administración Pública por la UAM; Ingeniero en Comunicación y Electrónica por el IPN; Maestro en Administración Pública por el CIDE; Especialista en Instituciones Administrativas de Finanzas Públicas de la UNAM, Medalla Alfonso Caso y Maestro en Derecho Constitucional y Amparo por la Facultad de Derecho de la BNA.

Experto en Victimología, en el Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla, España; Experto Universitario en Reglamento General de Protección de Datos, UNED, Madrid, España; Experto en Reglamento General de Protección de Datos, UNED, Madrid, España y Curso Avanzado sobre Protección de Datos Personales, Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid, España.

Actualmente: Curso de Experto de Delegado de Protección de Datos Personales, en la Facultad de Sevilla, España; Máster del Reglamento General de Protección de Datos y Diplomado “La Protección de Datos Personales: Derechos Fundamentales y sus Garantías”, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM.

María Patricia Kurczyn Villalobos

Comisionada INAI del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Doctora en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM, es Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de México. Docente desde 1966 e Investigadora de tiempo completo con licencia en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel III. Fundadora y directora de la Revista Latinoamericana de Derecho Social, autora de diversas obras y publicaciones individuales, en obra colectiva, diccionarios y revistas especializadas de derecho. Consejera de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2007-2012) y Presidenta de la Sociedad Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2010-2012 y 2012-2015).

Diego García Ricci

Académico Universidad Iberoamericana Abogado por la Escuela Libre de Derecho

Cursó la Maestría en Derecho, con especialidad en Derecho Constitucional, en la Universidad de Toronto, Canadá. Doctor en Derecho por esa misma Universidad.

Es académico de tiempo completo en el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Ha sido profesor de asignatura en esa universidad y en la Escuela Libre de Derecho. Sus líneas de investigación se centran en la forma como podría mejorarse la protección de la privacidad que actualmente existe en México.

Trabajó en la División de Estudios Jurídicos del CIDE. Fue director de coordinación y seguimiento de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) donde, además, trabajó en la Dirección General de Clasificación y Datos Personales y en la Ponencia del Comisionado Aguilar Álvarez. En la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se desempeñó como asesor de la Presidencia y como investigador de tiempo completo en el Centro Nacional de Derechos Humanos (Cenadeh).

Es autor de “El Derecho a la Privacidad” (Nostra, 2017), así como de diversas publicaciones especializadas en derechos humanos, especialmente en temas relacionados con el derecho a la información, el derecho a la privacidad y la protección de los datos personales.

Actualmente coordina la Especialidad en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción en la Universidad Iberoamericana.

Dafne Méndez Pérez

Abogada especialista asociada en la firma Arochi & Lindner

Abogada egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México y especialista en Derecho del Entretenimiento por Dalhousie University (Canadá). Tiene una maestría en Derecho de Tecnologías de la Información y de la Comunicación con especialidad en Protección de Datos Digitales en el Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC).

Fue coordinadora del área de Contratos y Propiedad Intelectual de Ediciones SM México, trabajó en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial como la responsable de la Oficina Mexicana en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, administrado por la OMPI, también se ha desempeñado como abogada en el Poder Judicial de la Federación.

Actualmente, es asociada en la firma Arochi & Lindner, miembro de la IAPP y postulante al Certificado Europeo de Protección de Datos de la IAPP (CIPP/E).

Joel Alejandro Gómez Treviño

Abogado especialista, Presidente de la Academia Mexicana de Derecho Informático, A.C.

Abogado egresado del Tecnológico de Monterrey y tiene una Maestría en Derecho Internacional por la Universidad de Arizona. Es Doctor Honoris Causa. Socio Director de Lex Informática Abogados. Es Profesor de Posgrado de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara desde el año 2001, del Tec de Monterrey Campus Puebla y de la UDLAP Jenkins Graduate School. Ha sido invitado a impartir más de 450 conferencias en 12 países. Ha recibido 19 reconocimientos nacionales e internacionales, entre ellos el Premio por Trayectoria Meritoria de la Asociación de Internet, debido a su desempeño profesional y su contribución al crecimiento de la industria de Internet en México, y el Premio al Mérito Jurídico de la Asociación Interdisciplinaria de Juristas de México y el Claustro Nacional De Doctores Honoris Causa, por su trayectoria de excelencia en el ejercicio de la Abogacía.